



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 20 NOV 2025 .-

RESOLUCIÓN N° 2371-025

VISTO:

El viaje realizado a los Altos Valles de Acambuco, por el personal que conforma la Brigada de Vacunación Antirrábica 2025, el chofer designado el Sr. Chávez Héctor L.P N° 499, el día 15 de noviembre, Y;

CONSIDERANDO:

QUE, dicho viaje tuvo como fundamentos llevar a cabo la Campaña Anual de Vacunación Antirrábica, el día 15 de noviembre del Cte. Año.-

QUE, dicho traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Camioneta Toyota SW4, Dominio: KKA845.-

QUE, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

LEY N° 7.936

R E S U E L V E

Art.1º.- RECONOCER, a los Agentes Municipales el viaje realizado a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 15 de noviembre del Cte. año, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente, de acuerdo a la siguiente descripción:

Apellido y Nombre	Personal	L.P. N°
Chávez, Héctor	Chofer	499
Mojica, Renzo	Vacunador	464
Sandino, Manuel	Planillero	37.636.400
Gómez, Walter	Planillero	612
Roncaglia, Raúl	Vacunador	383
Flores, Ana	Planillera	728
Barrera, Cristian	Planillero	435
Roldan, Dulio	Vacunador	106
Salas, Darío	Planillero	639



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



RESOLUCIÓN N° 2371 - 025

Art.2º.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir las pertinentes Ordenes de Pago para los Agentes Municipales mencionados en el Art. N° 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre	Viáticos
Chávez, Héctor	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.
Mojica, Renzo	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.
Sandino, Manuel	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.
Gómez, Walter	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.
Roncaglia, Raúl	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.
Flores, Ana	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.
Barrera, Cristian	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.
Roldan, Dulio	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.
Salas, Darío	100 % de (1) un día de Viático a los Altos Valles de Acambuco.

Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º.- Regístrate, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

JYM

JUAN MIGUEL ALEMÁN
DIRECTOR DE DESPACHO
Y COORDINADOR ALTO NIVEL

20/11/2025

MUNICIPALIDAD
Aguaray

Sandra E. Fernández
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

Coordinación Despacho
Ejecutivo



Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

GUSTAVO LIRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque